



OBISPADO DE PUERTO PLATA

Obispo de Puerto Plata condena procesión que irrumpió en la Catedral San Felipe Apóstol

Domingo 26 de abril de 2020

Puerto Plata, Rep. Dom. Monseñor Julio César Corniel Amaro, obispo de la Diócesis de Puerto Plata, condenó la irrupción en la Catedral San Felipe Apóstol de un grupo de personas dirigida por un supuesto iluminado, por el peligro que representa como fuente de propagación del coronavirus (COVID-19), hoy domingo 26 de abril.

Explicó que cuando los “peregrinos” llegaron a la catedral que estaba cerrada, abrieron forzosamente una puerta y entraron al templo, donde permanecieron por alrededor de 10 minutos y luego se retiraron tras un mensaje de quien dirigía el grupo.

El obispo pidió a las autoridades sanitarias prestar atención a este lamentable hecho, ya que el mismo pudiera constituirse en un foco de contagio.

También indicó que en ningún momento ha autorizado la celebración de Eucaristías con feligreses ni cualquier otra actividad que implique aglomeración de personas en la Catedral San Felipe Apóstol ni en las parroquias de la Diócesis.

Recordó que la Iglesia se mantiene en oración y acción por los afectados del COVID-19, y al mismo tiempo exhortó a reforzar el cumplimiento de las medidas preventivas indicadas por las autoridades, principalmente el llamado a permanecer en sus hogares para prevenir la propagación del virus.

Obispado de Puerto Plata